

NOTA DE PRENSA

Pamplona hará una prueba en el entorno de los fuegos artificiales el 9 de julio con un novedoso sistema que premia económicamente la recogida selectiva de residuos

El Ayuntamiento colabora en esta iniciativa piloto con Traperos de Emaús, Greenpeace, Retorna, Recircula, Acción clima y Ekologistak Martxan

El Ayuntamiento de Pamplona junto con Greenpeace, Traperos de Emaús, Retorna, Recircula, Acción clima y Ekologistak Martxan va a poner en marcha estos próximos Sanfermines una novedosa iniciativa para impulsar la recogida selectiva de residuos. La prueba piloto se realizará la noche del 9 de julio en el entorno de los fuegos artificiales, y el sistema ha sido presentado hoy por el concejal delegado de Ecología Urbana y Movilidad, Armando Cuenca; la directora del área, Camino Jaso; Andoni Uriarte, de Recircula; Ana Malón, de Greenpeace y Compañía 3 Rs; y Andoni Romeo, de Traperos De Emaus.

El sistema se pondrá en marcha desde las ocho de la tarde a la una de la madrugada. En la vuelta del Castillo, junto a la calle Yanguas y Miranda, en la parte sur entre la estación de autobuses y el aparcamiento de bicis, en un espacio de 8 x 6 metros, se instalará una máquina para que las personas que acudan a este acto sanferminero puedan depositar los recipientes de cuatro tipo: plásticos, vidrio, brik y latas. Cada persona podrá echar a la máquina hasta un máximo de 10 unidades en un solo viaje y recibirá 10 céntimos por cada envase depositado. La máquina será capaz de discernir tipos de envases, colores, etc. y contará con un operario de apoyo. Además, habrá voluntarios que también recogerán envases y abonarán los 10 céntimos por unidad.

Al día siguiente, el 10 de julio, volverá a instalarse la máquina de 10 a 14 horas en la calle Tafalla para repetir la experiencia.

Trabajar para reducir residuos e impulsar el reciclaje

Será la primera vez que se hace una prueba piloto de estas características en las fiestas de San Fermín y también la única que las personas participantes recibirán una compensación económica directa. El objetivo es que de una manera participada entre el Consistorio pamplonés y las organizaciones sociales que trabajan para la reducción de residuos se impulse una acción para apoyar el reciclaje y se conciencie sobre su importancia, implicando



directamente a la ciudadanía. El ayuntamiento colabora en la iniciativa con la organización y promoción del evento, aunque no en las compensaciones económicas, que correrán a cargo de los colectivos.

A través de esta iniciativa se quiere demostrar la importancia de la cultura de la reducción, la reutilización y el aprovechamiento de los residuos como recursos, línea considerada imprescindible para un modelo responsable de sociedad y de consumo. Con ese fin se ha propuesto esta acción demostrativa para concienciar a la ciudadanía, visibilizar el apoyo a la Ley Foral de Residuos de Navarra y mostrar la viabilidad de un Sistema de Depósito, Devolución y Retorno (SDDR).

En consonancia con la Ley Foral de Residuos y el impuso del vaso reutilizable

La iniciativa se ha puesto en marcha en consonancia con la reciente Ley Foral de Residuos de Navarra y la apuesta municipal tanto por el uso del vaso reutilizable en actos festivos y masivos como por la reutilización de envases en general como medida más eficaz para cuidar el ecosistema local.

Recientemente se ha aprobado la Ley de Residuos de Navarra que contempla, entre otras medidas, la posibilidad de instaurar un Sistema de Depósito, Devolución y Retorno (SDDR), que consiste en poner una pequeña fianza a determinados envases, fianza que se devuelve a la entrega del envase en los puntos o establecimientos habilitados. También propone actuar sobre los eventos festivos para reducir la cantidad de residuos producidos.

La Ley recoge, asimismo, la meta de recuperar el 75% de los residuos en el año 2027, lo que significa que hay que realizar campañas más atrevidas para recuperar más cantidad y calidad de residuos para transformarlos en materias primas, en abono orgánico o darles una segunda oportunidad de vida, reutilizarse.

Pamplona, 28 de junio de 2018

